

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32616** OBRAS Y SERVICIOS JIMENSA, SOCIEDAD LIMITADA

D.^a María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 37/09, a instancia de Salvador Mateos Martín contra Obras y Servicios Jimensa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.210,14 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 28 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090078991-1